



MENDOZA, **20 de septiembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 26308/23 caratulado: "*SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO s/propuesta jurado de tesis - Prof. Luis Fernando FREIRE - Maestría en Arte Latinoamericano*".

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "*Maestría en Arte Latinoamericano*".

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 12 de septiembre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por el Prof. Luis Fernando FREIRE correspondiente a la "*Maestría en Arte Latinoamericano*" denominada: "***Cuaderno del Desierto. Visualidad, memoria y territorio en San Rafael (Mendoza)***", desarrollada bajo la dirección del Dr. Paulo Antonio de Menezes PEREIRA DA SILVEIRA y la codirección de la Mgter. María de los Ángeles FORCADA, integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- *Dra. María Ivone DOS SANTOS*
- *Mgter. Fabiana Haydeé PEREIRA*
- *Dr. Gabriel LICEAGA*

Miembros Suplentes:

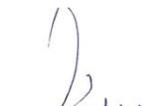
- *Dr. Emanuel JURADO*
- *Mgter. Alejandro Luis IGLESIAS*

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 163


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Eduardo Javier OZOLLO
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO